Cepei
Knowledge factory for the world we deserve

Informe Nacional Voluntario de Colombia ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas

Nueva York, 16 de julio de 2018

“Con la firma del Acuerdo de Paz, inicia una nueva era, donde la construcción de una paz estable y duradera permitirá a la sociedad colombiana concentrarse en alcanzar un verdadero desarrollo sostenible”.

-Presidente Santos, Apertura del Informe Nacional Voluntario de Colombia, p.6.

Colombia

#CepeiHLPF2018 #VNRsLatam2018 @infoCEPEI

Descarga la ficha país aquí

Intensidad de menciones a variables seleccionadas

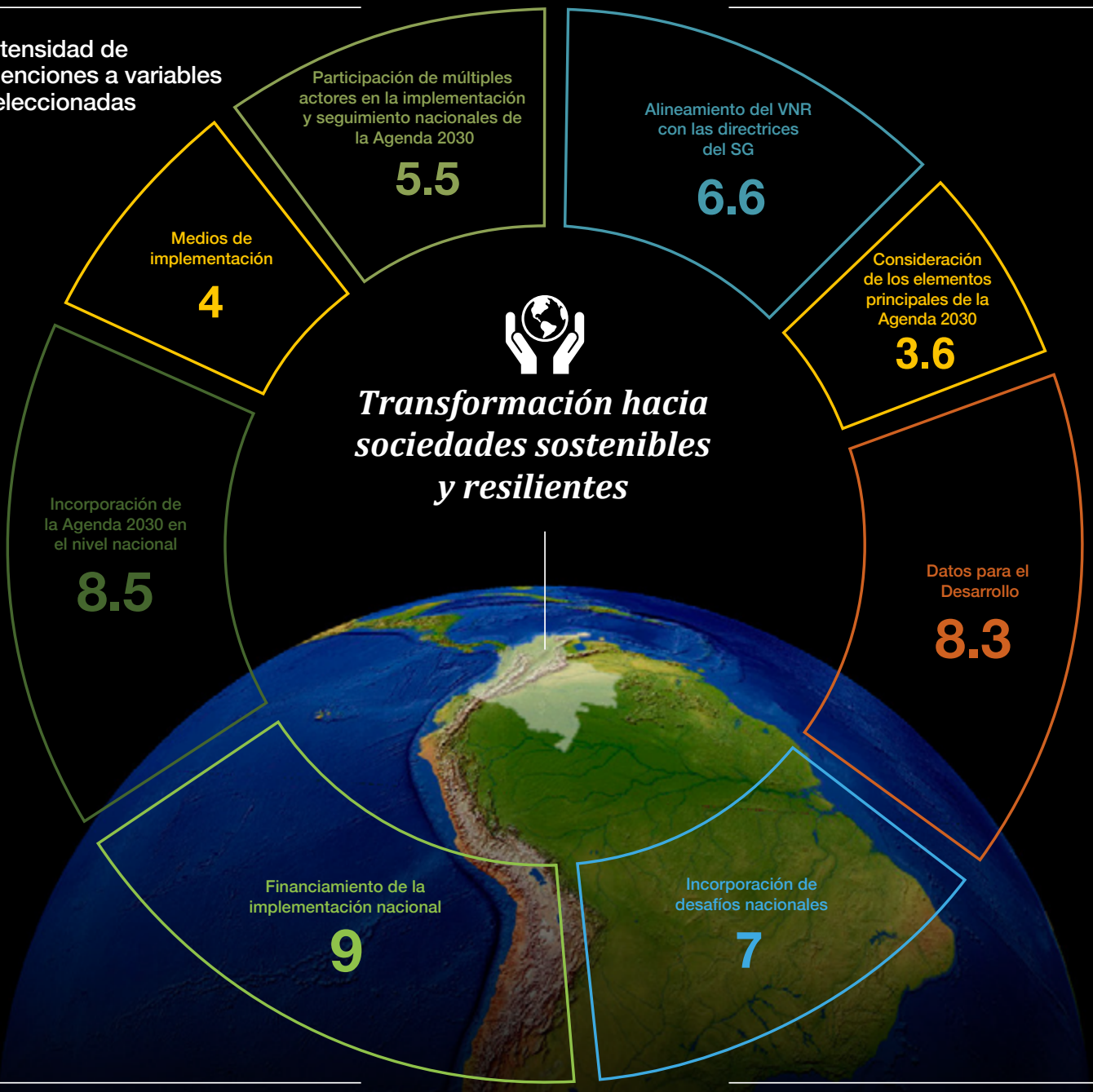

Población
49.065.615
Banco Mundial (2016)

PIB
309,191
En USD miles de millones a precios actuales.
Banco Mundial

IDH
90
Posición en el IDH 2016
PNUD

Gini
0,508
Coeficiente de Gini
PNUD

Colombia

Cepei
Knowledge factory for the world we deserve

Introducción

El 16 de julio de 2018, Colombia se convertía en el segundo país de América Latina y el Caribe en presentar un Informe Nacional Voluntario (VNR, por sus siglas en inglés) ante el Foro Político de Alto Nivel de las Naciones Unidas (HLPF, por sus siglas en inglés) en dos oportunidades; en el año 2016 el país había hecho su primera exposición de avances.

El informe estuvo orientado a presentar el legado del segundo mandato del presidente Santos (2014-2018) más que a informar al HLPF sobre lecciones aprendidas, casos de éxito y obstáculos que enfrenta Colombia en su proceso de implementación nacional de la Agenda 2030.

El saliente Director General del Departamento Nacional de Planeación (DNP), Luis Fernando Mejía, fue el encargado de exponer el informe ante la comunidad internacional.

Adicionalmente, un conjunto de organizaciones de la sociedad civil de Colombia produjo un Informe Luz sobre la situación de los ODS en el país que puede ser consultado aquí.

Este informe se refiere exclusivamente a los elementos que resultan del VNR presentado por el gobierno de Colombia en 2018. No debe, por tanto, ser entendido como un ejercicio de contrastación entre la realidad y lo informado, sino como un acercamiento al reporte en sí mismo, su estructura, seguimiento de recomendaciones del Secretario General de las Naciones Unidas para su elaboración y consideración de elementos esenciales que dan contenido a la Agenda 2030.

Principales hallazgos

1 El informe Nacional Voluntario de Colombia se inscribe en un doble contexto particular del país: por una parte, la reciente firma del Acuerdo de Paz con las FARC y, por la otra, el final de la gestión de gobierno del presidente Juan Manuel Santos (Partido de la Unidad Nacional), sucedido en el cargo por Iván Duque (Centro Democrático). Ambos elementos atraviesan transversalmente su texto.

2 Si bien el informe señala a la Comisión ODS como principal órgano de gobierno para la implementación y seguimiento de la Agenda 2030, no hay suficiente información sobre la interlocución entre la Comisión y los actores de desarrollo, ni sobre planes concretos de trabajo, y los mecanismos habilitantes para un trabajo multi-sectorial.

3 Se hace referencia a mecanismos de sensibilización que no son tales, como es el caso de la creación de sitios web con información. Se nota una cierta confusión entre las tareas de informar y sensibilizar, que si bien están conectadas, son diferentes en sus acciones y fines.

4 Las referencias a espacios de participación y procesos de rendición de cuentas están siempre ligadas a decisiones de gobierno y, por tanto, no puede asegurarse la sostenibilidad en el tiempo de los mismos.

El alineamiento del VNR con las directrices voluntarias del Secretario General de las Naciones Unidas

En 2015 el Secretario General de las Naciones Unidas (SG) presentó una Propuesta de directrices comunes para la presentación de informes voluntarios ante el HLPF, que fueron actualizadas en diciembre de 2017 a partir de la experiencia ganada. Esas directrices sugieren una estructura modelo común a seguir por los VNR conformada por 14 elementos a ser incluidos en los informes: apertura con presentación de Jefe de Estado o Gobierno; resumen ejecutivo, introducción, presentación de metodología utilizada en la construcción del VNR; capítulos sobre apropiación (*ownership*), incorporación de los ODS en los marcos nacionales; integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible (DS); objetivos y metas que analicen los 17 ODS, erradicación de la pobreza y promoción de la prosperidad, mecanismos institucionales de implementación y seguimiento, medios de implementación y otro sobre pasos futuros. A estos se agrega la sugerencia de incluir un anexo estadístico y unas conclusiones.

En el caso de Colombia el informe sigue en gran medida estas recomendaciones, aunque no incorpora capítulos sobre apropiación, integración de las tres dimensiones del desarrollo sostenible, erradicación de la pobreza y promoción de la prosperidad ni sobre pasos futuros.

En cuanto a los ODS analizados, el informe colombiano no cumple con la recomendación de analizar los 17 Objetivos, sino que se limita a los ODS bajo análisis particular en esta sesión del HLPF: ODS 6. Agua limpia y saneamiento; 7. Energía asequible y no contaminante; 11. Ciudades y comunidades sostenibles; 12. Producción y consumo responsables; y 15. Vida de ecosistemas terrestres. De esta forma, el VNR de Colombia se aproxima más a un análisis temático que a un informe general de seguimiento de los ODS en el país.

La consideración de los elementos principales de la Agenda 2030

El informe presenta de manera escasa los elementos principales de la Agenda 2030 que dan marco a los ODS:

Hay repetidas menciones al principio “no dejar a nadie atrás” afirmándose, por ejemplo, que “como nunca antes en la historia reciente, nos hemos enfocado en cerrar las brechas de todo tipo, para no dejar a nadie atrás” (Gobierno de Colombia, 2018:5). No obstante, no hay referencias a los principios de “universalidad de la Agenda 2030”, de “base en Derechos Humanos” ni de “interdependencia de los ODS”. Respecto de este último, aunque se menciona en dos oportunidades la importancia de considerar “las interrelaciones ampliamente conocidas entre los diferentes Objetivos” (Gobierno de Colombia, 2018:66) no se da tratamiento al tema como un principio fundamental de implementación de la Agenda.

Tampoco hace referencia el VNR de Colombia a las 5 “áreas críticas” (Planeta, Personas, Paz, Prosperidad, Alianzas -*Partnerships*-) ni aparecen menciones del enfoque integrado del desarrollo sostenible,

sino que se habla de un “enfoque intersectorial” de implementación de los ODS.

Por el contrario, el tema de la necesidad de trabajar en esquemas de implementación multiactores es mencionado en varias oportunidades y se presenta en el texto de manera transversal.

Apenas una única referencia a la Agenda de Acción de Addis Abeba y otra al Acuerdo de París, acompañada de una ausencia de consideraciones sobre el Marco de Acción de Sendai o sobre la necesaria coherencia de políticas para el desarrollo, plantea una sombra sobre el abordaje de las vinculaciones entre estas agendas adoptadas en 2015 y estrechamente vinculadas a la Agenda 2030.

Incorporación de la Agenda 2030 en el nivel nacional

En materia de gobernanza nacional para la implementación de la Agenda 2030 se señala la continuidad del trabajo de la Comisión Interinstitucional de Alto Nivel para el Alistamiento y Efectiva Implementación de la Agenda de Desarrollo Post-2015 y sus ODS (Comisión ODS), presentada con detalle en el VNR de 2016.

La inclusión de la Agenda 2030 en las políticas nacionales es uno de los elementos que Colombia presenta como su mayor fortaleza en el informe.

El informe refleja claramente el valor dado por Colombia a la integración de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en sus políticas y documentos de planificación nacionales, destacando que el 15 de marzo de 2018 el Consejo Nacional de Política Económica y Social adoptó la *Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia* (CONPES 3918), un documento programático de políticas del más alto nivel.

Ese documento incluye “la visión del país a 2030, un esquema de seguimiento con indicadores nacionales, metas cuantificables, responsabilidades institucionales y un ejercicio de priorización y regionalización, mediante un conjunto de ‘metas trazadoras’ con la capacidad de impulsar avances en las demás metas de cada ODS.” (Gobierno de Colombia, 2018: 6).

El conjunto de “metas trazadoras”, 16 en total tomadas una de cada uno de los ODS, excepto el 17, han sido “elegidas por su potencial de jalonar de manera directa o indirecta avances en el Objetivo al cual pertenecen” (Gobierno de Colombia, 2018:19). Además, se establecieron valores esperados de avance intermedio en cada meta para el año 2018.

Este trabajo complementa el realizado previamente de adaptación nacional y alineamiento de los ODS al contexto colombiano.

Metas trazadoras para implementar los ODS en Colombia

Fuente: Departamento Nacional de Planeación, 2018

Participación de múltiples actores en la implementación nacional de la Agenda 2030

Si bien se hace referencia a esfuerzos por concienciar a la ciudadanía llevados adelante por el gobierno, el informe refleja un bajo nivel de apertura real de la Comisión ODS ante la sociedad civil y otros actores del desarrollo. Aun cuando la Comisión ODS tiene la facultad de invitar a sus reuniones a la sociedad civil, el sector privado, la academia, los gobiernos locales, y demás actores interesados, no resulta del informe que se esté involucrando a los mismos en sus trabajos.

A pesar del escaso involucramiento institucional, diferentes actores tienen participación en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030 en Colombia: el VNR refiere a acciones llevadas a cabo por la sociedad civil, el sector privado, la academia, los gobiernos subnacionales. Se menciona además el apoyo recibido desde el Sistema de las Naciones Unidas en Colombia. No hay, sin embargo, referencias a la participación del parlamento en la implementación y seguimiento de la Agenda 2030, lo que es un claro déficit.

En cuanto a la construcción del VNR, proceso dirigido por la Secretaría Técnica de la Comisión ODS, se señala la realización de consultas con sociedad civil, el sector privado, la academia y los gobiernos subnacionales.

Desafíos de implementación nacional de la Agenda 2030

Se señalan varios desafíos por delante, entre los que destacamos: garantizar la alineación de los ODS con los Planes Nacionales de Desarrollo desde ahora y hasta 2030, redoblar los esfuerzos para lograr la apropiación social de la Agenda 2030 y sus ODS en todos los niveles, poner en marcha nuevos mecanismos de financiación para el desarrollo sostenible y seguir innovando para avanzar de manera acelerada hacia el cumplimiento de los ODS. Junto a estas menciones aparecen referencias generales a desafíos de mejora en la capacidad estadística nacional para el seguimiento de los objetivos.

Financiamiento de la implementación de la Agenda 2030

Aun destacando que la baja del precio internacional del petróleo ha implicado limitaciones al gasto social que requiere lograr los ODS, el tesoro público nacional es presentado como la principal fuente de financiación de los ODS. “Adicionalmente, el esquema de financiamiento incorpora los recursos provenientes de iniciativas del sector privado (empresas y fundaciones), la banca multilateral y la cooperación internacional” (Gobierno de Colombia, 2018:65). Debe subrayarse que el informe desarrolla ampliamente esta cuestión, presentando un estudio sobre relación entre el financiamiento público y cada uno de los ODS a nivel federal y local y destacando el establecimiento por el DNP de una “herramienta de rastreo, recolección y sistematización de información presupuestal, utilizando analítica de datos para rastrear, clasificar y cuantificar los recursos que contribuyen al cumplimiento de los ODS, para cada fuente del gasto público” (Gobierno de Colombia, 2018: 66).

Entre 2015 y 2017, el Presupuesto General de la Nación dedicó en promedio USD $12.370 millones anuales (4,07% del PIB) a financiar líneas relacionadas con el cumplimiento de los ODS en el país, dedicándose principalmente a los ODS 1, 3 y 4. La cooperación internacional otorgó al país USD $1.807 millones en inversión relacionada con los ODS entre 2015 y 2017, principalmente orientados hacia el ODS 16. No obstante, los recursos totales consolidados destinados a financiar el cumplimiento de los ODS disminuyeron entre 2015 y 2017 en un 11%, lo que representó una caída en términos nominales de alrededor de USD $2.850 millones.

Medios de implementación

Una de las particularidades de la Agenda 2030 es que junto a la definición de los ODS y sus metas incluye referencias a medios de implementación (MoI, por sus siglas en inglés). Bajo el ODS 17 se señalan como tales a las finanzas, la tecnología, la creación de capacidades humanas, la cooperación internacional, el comercio internacional y los denominados "asuntos sistémicos", que incluyen la coherencia de políticas, las alianzas para el desarrollo sostenible y la rendición de cuentas.

Colombia refiere solo a algunos de ellos:
La tecnología es presentada como fundamental para el cierre de brechas; el financiamiento público externo como complemento necesario a los recursos internos públicos y privados y la cooperación internacional como un apoyo necesario, destacándose respecto de esta el apoyo recibido por el país desde el Gobierno de Suecia, "principal socio en la implementación de los ODS" (Gobierno de Colombia, 2018:89).

No hay referencias, en cambio, a la creación de capacidades humanas, al comercio internacional ni a la consideración del conjunto de los asuntos sistémicos como medios de implementación.

Datos para el desarrollo

El informe identifica al Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como la principal entidad nacional responsable por la generación y gerenciamiento de los datos.

Asimismo, informa sobre la realización de un estudio de disponibilidad de datos y aborda la cuestión de la suficiencia del nivel de datos disponibles, destacando la construcción del esquema de seguimiento y reporte para los ODS compuesto por 156 indicadores e identificando programas orientados a mejorar las capacidades estadísticas nacionales, destacando específicamente su consideración en la *Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia* (CONPES 3918).

Un elemento particular en materia de datos para el desarrollo que señala el informe, y que debe ser destacado, es la existencia de alianzas entre el gobierno y actores no gubernamentales en materia de datos: "Uno de los proyectos pioneros que es importante mencionar es el de "ODS para Todos" (…) liderado por organizaciones como la Asociación Nacional de Industriales (ANDI)[1], la Cámara de Comercio de Bogotá, la Red Pacto Global en Colombia, la Fundación Bolívar Davivienda, la Fundación Corona, y el Centro de Pensamiento Estratégico Internacional (CEPEI)" (Gobierno de Colombia, 2018:81).

[1] Debemos señalar aquí que, no obstante la referencia a la ANDI como parte del proyecto, esta institución no hace parte de este proyecto en particular.

Referencias finales al VNR de Colombia de 2018

Este segundo informe de Colombia coincide con el fin del mandato de la administración del presidente Santos y, en alguna medida, parece pretender ser una rendición de cuentas por lo hecho en materia de ODS por su administración.

No se logra aprovechar el hecho de que sea un segundo VNR, lo que hubiese permitido tomar al primero como referencia y evitar superposiciones para concentrarse en los progresos realizados solo en los dos últimos años, e incluso contraponer la realidad actual a los desafíos entonces señalados.

Por otra parte, este informe está enmarcado en un momento particular de la vida del país en el que, tras la firma del Acuerdo de Paz con las FARC, se inicia el desafío de reincorporación de desmovilizados y de construcción efectiva de una paz duradera, requisito ineludible para lograr un desarrollo sostenible varias veces mencionado en el VNR.

Queda como elemento clave a ser considerado en el futuro el progreso que pueda tener la recientemente aprobada Estrategia para la Implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible en Colombia (CONPES 3918), que deberá constituirse en elemento central de la política nacional de implementación de la Agenda 2030 y sus ODS.

Contacto:
Javier Surasky
Coordinador del área de Gobernanza
j.surasky@cepei.org

Dirección:
Cra. 3 # 11-55 | Bogotá D.C., Colombia

Teléfono:
+57-1-3001051

#CepeiHLPF2018 | #VNRsLatam2018

www.cepei.org

@infoCEPEI @infoCEPEI Info CEPEI